



## VICEDECANATO DE INFRAESTRUCTURA Y PRÁCTICAS

### ANEXO I CURRÍCULUM Y COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD GRADO EN..... CURSO ACADÉMICO.....

#### IMPRESINDIBLE ESTAR MATRICULADO DE PRÁCTICAS

Apellidos y nombre	
Fecha de nacimiento	
DNI	
Dirección postal	
Correo electrónico	
Teléfono	

Foto
------

Orientación profesional	
Empresa solicitada	
Objetivo principal	

#### Formación Académica

Titulación	Universidad	Número de créditos superados	Nota media del expediente para nº créditos indicado

#### Conocimientos de idiomas

Idioma	Hablado	Escrito	Certificado

#### Conocimientos de informática

--

#### Experiencia profesional

Fecha	Empresa	Función	Descripción

#### Información adicional

--



*“Sus datos personales, aportados en la solicitud y contenidos en la documentación que, en su caso, la acompañe, serán tratados por la Universidad de Granada, con sede en Avda del Hospicio, s/n, 18071 Granada, con la finalidad de gestionar las Prácticas. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General de la Universidad de Granada, en la dirección anteriormente indicada, mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI. De todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal”.*

Lugar y fecha	Firma del estudiante
---------------	----------------------



Universidad de Granada

## ANEXO Ib

### COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD PARA ESTUDIANTES DE LA UGR QUE REALICEN PRÁCTICAS

D. \_\_\_\_\_ /D.<sup>a</sup>  
\_\_\_\_\_ con  
DNI \_\_\_\_\_ en calidad de \_\_\_\_\_  
de la UNIVERSIDAD DE GRANADA se compromete a cumplir el presente  
Compromiso de Confidencialidad:

El desarrollo de las prácticas incluidas en los planes de estudio de la UNIVERSIDAD DE GRANADA supone el acceso y uso de información confidencial propiedad de la Universidad.

Se entiende por información confidencial toda la información que resulte identificada como tal o que por su propia naturaleza ostente de manera evidente tal carácter, cualquiera que fuere el soporte en que se encuentre, incluso si hubiese sido comunicada verbalmente. En todo caso tendrá dicha condición toda información que contenga datos de carácter personal, entendidos estos como cualquier información numérica, alfabética, gráfica, fotográfica, acústica o de cualquier otro tipo concerniente a personas físicas identificadas o identificables.

La información no tendrá carácter confidencial cuando:

- a) Fuese conocida por el estudiante con anterioridad.
- b) Fuese de dominio público.
- c) Su divulgación fuese requerida legalmente o mediante requerimiento judicial o administrativo.

El carácter público de los datos de carácter personal no se considerará una autorización para que sean tratados con cualquier fin.

El estudiante mantendrá como información confidencial aquella que reciba de la UNIVERSIDAD DE GRANADA para el desarrollo de las prácticas, no permitiéndose su uso para otros fines. No la divulgará ni cederá a terceros salvo que fuese necesario para



dichas prácticas, y siempre que hubiese obtenido la previa autorización de la Universidad. Mientras la información confidencial esté en poder del estudiante, será responsable de su custodia, estando obligado a guardar la reserva debida respecto de los datos de carácter personal que pueda conocer en el marco de sus prácticas.

Al término de su relación con la UNIVERSIDAD DE GRANADA, el estudiante deberá devolver todos los soportes que se encuentren en su poder y puedan contener información confidencial, inclusive las fotocopias que se hubiesen realizado, así como cualquier otro tipo de reproducción.

El presente compromiso de confidencialidad subsistirá de forma indefinida incluso una vez finalizada su relación con la UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Los datos de carácter personal del estudiante serán tratados como responsable del fichero por la UNIVERSIDAD DE GRANADA con sede en Avda. del Hospicio, s/n. 18071 de Granada, para el mantenimiento, cumplimiento y control de la relación establecida con ésta y podrán ser cedidos cuando dicho tratamiento implique la conexión con ficheros de terceros, lo que le será convenientemente informado en el momento de recogida de sus datos, solicitando su consentimiento en el caso en que éste fuese necesario de acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y su Reglamento de desarrollo.

El estudiante podrá ejercitar en todo momento sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, dirigiéndose por escrito a la Secretaría General de la Universidad de Granada en la dirección anteriormente indicada, acompañando fotocopia del D.N.I. o documento identificativo correspondiente.

En prueba de conformidad firma el presente compromiso en Granada a \_\_\_ de \_\_\_\_\_, de\_\_.

Fdo.: